



Guadalajara, Jal, 07 de Febrero del 2025

Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio de la presente y aunado a un cordial saludo me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de **Febrero del año 2025**, esta Dirección de Padrón y Licencias no ha expedido licencia alguna por resolución judicial.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los fines administrativos a que se tenga lugar, sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente
Lic. Felipe de Jesús González León
Director de Padrón y Licencias del Municipio de Guadalajara

C.C.P. Archivo.

FJGL/CFOR/ORR/IL/H*